

2
0375

Cali, 21 de Abril de 1.965

Señor Doctor
Gustavo Balcázar Monzón
Ministro de Agricultura
Bogotá 1, D.E.

Muy estimado Dr. y amigo:

Tengo el agrado de informarle que, además del ejemplar de Ante-Proyecto para una Reglamentación Nacional de Caza entregado personalmente por mí al Dr. Fernando Ruán Ruán Jefe de la División de Recursos Naturales de ese Ministerio, durante mi última visita a Bogotá, en días pasados, he remitido por Correo Aéreo otra copia adicionada en algunos puntos de conformidad con discusiones al respecto entre el Dr. Ruán y yo.

Al Sr. Presidente de la República entregué también entonces una copia igual a la entregada al Dr. Ruán, pero en la cual no se hicieron las adiciones y correcciones convenidas. Por lo tanto es posible que el Dr. Valencia, encuentre algunos pequeños cambios que Ud. podrá explicar fueron introducidos de común acuerdo entre el Dr. Ruán y yo, por considerarlos muy importantes.

Con la presente me permito remitirle copia de mi carta de 2 de Agosto de 1.961 al Dr. Jorge Enrique Carrillo Barón, Jefe entonces de la Sección de Caza y Pesca del Ministerio, en la cual doy las razones y hago las explicaciones necesarias en relación con el concepto y fundamentos en que se basa la Legislación propuesta, en la cual tiene tan vivo interés el Sr. Presidente. Estos Argumentos podrían servir de base a los Considerandos o motivación para la expedición del Decreto de Caza.

También adjunto copia de la carta dirigida por el Sr. Dr. Carlos Obando Velasco como Gobernador del Cauca al Sr. Dr. Otto Morales Benítez, Ministro de Agricultura por ese tiempo, confirmando conversación personal que tuvimos con él, para solicitarle la aprobación de la creación del Parque de Puracé, así como la ayuda financiera que nos prometieron durante la entrevista. El Dr. Morales Benítez fué decidido partidario de esta iniciativa, que además le había sido recomendada por el Presidente Lleras Camargo, y en entrevista que tuve con él posteriormente, me informó que el Decreto disponiendo la ayuda para el Parque de Puracé estaba listo. Por alguna razón que desconozco, nunca llegamos a recibir una comunicación oficial por escrito, ni hemos

sabido qué suerte corrió este Decreto. A poco de esto, se retiraba el Dr. Morales Benítez del Ministerio.

De haberse conseguido entonces la cristalización de este Proyecto, no tendríamos que lamentar como ahora lo hacemos la implacable destrucción de algunas áreas naturales, valiosísimas por varios conceptos para el Parque de Puracé.

Confío que con su entusiasmo, inteligencia y comprensión de estos problemas, los Parques Nacionales en tramitación en estos momentos serán una realidad.

Del Sr. Ministro, con sentimientos de mi más alta consideración y afecto, me suscribo muy cordialmente,



F. Carlos Lehmann V.
Asesor del Ministerio de
Agricultura

FCL/lth.